

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ASISTENCIA AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO

CURSO 2017 / 2018

MÓDULO: PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN 1

DEPARTAMENTO: Familia Profesional Artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual

MAESTRO DE TALLER: Juan Antonio Fernández Durán:

1. INTRODUCCIÓN

El módulo de Producción e Impresión es de carácter teórico/práctico, con una carga horaria de 100 horas y en coordinación con los módulos de Fundamentos del Diseño, Medios Informáticos, Autoedición.

El módulo pretende formar futuros profesionales que sean capaces de preparar los originales y los equipos para la composición. Componer los textos según las normas establecidas. Corregir las pruebas ortotipográficamente según las normas establecidas. Preparar los originales, equipos y materiales para la reproducción o digitalización de la imagen. Realizar las operaciones de corrección y tratamiento de la imagen (B/N o color) por medios fotográficos y digitales. Elaborar esquemas de montaje en función de la impresión y el plegado. Realizar el trazado y la imposición de forma convencional y/o digital.

2. OBJETIVOS

Para la elaboración de los “objetivos específicos”, se ha tenido en cuenta los objetivos generales y competencias profesionales del Real Decreto 1436/2012, de 11 de octubre. Decreto 35/2014, de 05/06/2014.

2.1 Objetivos generales del ciclo formativo:

Identificar las necesidades técnicas, materiales y gráficas planteadas en un proyecto de producto gráfico impreso.

Conocer el proceso de realización del producto gráfico impreso, los condicionamientos específicos de cada etapa y las técnicas de control de calidad correspondientes.

Ser capaz de valorar los recursos técnicos, materiales y gráficos más adecuados en la preparación de originales para la reproducción.

Dominar los sistemas de reproducción e impresión digital utilizados en la industria con el fin de optimizar y rentabilizar el proceso de trabajo.

Utilizar con destreza los sistemas informáticos y programas de diseño gráfico que intervienen en el proceso de producción gráfica.

Resolver artística y gráficamente los elementos tipográficos diseñados en un proyecto de producto impreso.

Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica el briefing o la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo de la especialidad.

Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de cualquier producto gráfico.

Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los materiales utilizados, verificando las medidas de mantenimiento de los mismos y organizando la información generada en cada proyecto.

Conocer, aplicar y adaptarse al marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional.

Aplicar las medidas de seguridad e higiene necesarias en la actividad profesional y las medidas preventivas necesarias para que los procesos llevados a cabo no incidan negativamente en el medio ambiente.

Realizar el control técnico de calidad en los procesos de producción y garantizar la calidad gráfica del producto impreso.

Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.

Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

Competencias profesionales:

Manejar los equipos informáticos y dominar los programas específicos del proceso de producción gráfica.

Elaborar bocetos, maquetas y ficticios para presentación al cliente.

Preparar originales para la impresión adecuados a las especificaciones técnicas y del proyecto.

Utilizar con destreza programas de maquetación y edición así como aplicaciones relacionadas con el tratamiento de texto, dibujos e imágenes.

Saber organizar, distribuir y almacenar la información suministrada y generada en el desarrollo de un proyecto gráfico.

Interpretar con rigor y sensibilidad la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica, escrita u oral, referente a los procesos de realización de un proyecto gráfico.

Comprender las diferentes fases del proceso de producción gráfica y colaborar en los procedimientos de preimpresión, impresión y postimpresión conforme a las indicaciones del proyecto.

Detectar problemas, colaborar en las tareas de control de calidad y realizar los ajustes correspondientes en las diferentes fases del proceso de producción gráfica.

Obtener, corregir, transcribir y realizar el tratamiento digital de textos e imágenes para productos gráficos impresos.

Maquetar textos e imágenes conforme a las indicaciones estilísticas y técnicas del proyecto y preparar los originales correspondientes.

Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los materiales y equipos utilizados y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.

Conocer y aplicar la normativa que regula el diseño y la producción gráfica así como las medidas de prevención y protección en el entorno de trabajo.

Comprender y utilizar correctamente el vocabulario y los conceptos específicos utilizados en el campo del diseño y la impresión.

2.2. Objetivos específicos.

Los objetivos del módulo se pueden relacionar con las capacidades, destrezas y competencias del ciclo formativo que son un reflejo de las realizaciones del perfil profesional asociado, y describen lo que una persona debe saber hacer en una determinada situación de trabajo.

-Capacidades:

1. Analizar y diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
2. Definir y diferenciar los distintos sistemas de reproducción e impresión industrial y sus particularidades.
3. Comprender y valorar las variables de una tirada de impresión.
4. Interpretar las especificaciones de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.
5. Optimizar los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico.
6. Conocer las características de las empresas de artes gráficas y procesos de impresión.
7. Conocer los diferentes medios y soportes de impresión y seleccionar los más idóneos para un proyecto determinado.
8. Diferenciar y caracterizar los distintos procesos de manipulados empleados en la producción gráfica.
9. Utilizar coherentemente diferentes criterios para la impresión, según las características del diseño de las publicaciones, sean estéticos, funcionales o medioambientales.

10. Manejar la normativa específica de seguridad, higiene, prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

11. Valorar la importancia de la industria de la impresión y la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial.

-Destrezas:

1. Manipular y elaborar originales tanto a mano como con herramientas digitales.
2. Manejo de las herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en el proceso.
3. Manipular y reproducir, a través de medios fotográficos o digitales, originales destinados a impresión.
4. Seleccionar el sistema de impresión más idóneo para un proyecto.
5. Seleccionar el soporte adecuado y más idóneo para un proyecto.
6. Seleccionar el manipulado y acabado más idóneo para un proyecto.

-Competencias:

1. Preparar originales para la impresión adecuados a las especificaciones técnicas y del proyecto.
2. Seleccionar, adecuar y preparar originales aptos para ser impresos con el sistema de impresión más idóneo.
3. Detectar problemas, colaborar en las tareas de control de calidad y realizar los ajustes correspondientes.
4. Comprender las diferentes fases del proceso de producción gráfica y colaborar en los procedimientos de preimpresión, impresión y postimpresión conforme a las indicaciones del proyecto.

-Objetivos mínimos con los que el alumno/a puede superar el módulo:

1. Analizar y diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
2. Definir y diferenciar los distintos sistemas de reproducción e impresión industrial y sus particularidades.
3. Interpretar las especificaciones de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.
4. Conocer los diferentes medios y soportes de impresión y seleccionar los más idóneos para un proyecto determinado.
5. Diferenciar y caracterizar los distintos procesos de manipulados empleados en la producción gráfica.
6. Utilizar coherentemente diferentes criterios para la impresión, según las características del diseño de las publicaciones, sean estéticos, funcionales o medioambientales.

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

3.1. Distribución de los contenidos por unidades didácticas

Unidad 1. Introducción a los sistemas de impresión ¿Qué es imprimir? Sistemas en relieve, en hueco, planográficos, y permeográficos. Antecedentes.

Unidad 2: La industria gráfica actual y el proceso de reproducción gráfica. Etapas de la Industria Gráfica: Preimpresión, Impresión y Postimpresión.

Unidad 3: Pre-impresión. El original gráfico, tipos de originales. Características. Color. Directos.

Cuatricromía. La impresión. Policromía. Tintas especiales. El original gráfico. Tipos de originales.

Características y cualidades.

Pautado del original según las condiciones de impresión. Selección del color para impresión: Color. Directos. Cuatricromía. Hexacromía. Policromía. Tintas especiales.

Unidad 4: Sistemas de reproducción gráfica fotomecánicos y digitales.

Proceso de digitalización de imágenes: Parámetros de digitalización. Tipo de original. Resolución. Modo de imagen (profundidad de bit). Escala de reproducción. Dispositivos de digitalización: Escáner de tambor. Funcionamiento, características y partes principales. Escáner plano: Funcionamiento, características y partes principales. Software.

Unidad 5: Elaboración del arte final.

Elementos que debe incluir un arte final: Tamaño del producto. Preparación de imágenes. Definir colores.

Marcado: marcas de registro, corte, sangrado, plegado, troquel. Agrupar contenido. **Envío a la fase de preimpresión:** Creación del PDF. Revisión (preflight) y entrega.

Unidad 6: El montaje, compaginación e imposición. Sistemas de pruebas de color, instrumentos de control cromático.

-Imposición: Tipos de imposición. Imposición electrónica. Esquemas de imposición. Plegados. Orientación del documento en el pliego. Ensamblado.

-Sistemas de pruebas de color: instrumentos de control cromático. Tipos de pruebas según su función. Fases donde intervienen las pruebas. Tipos de pruebas: Soft. Pruebas químicas o rápidas. Pruebas de prensa o impresas. Pruebas digitales o de contrato. Condiciones de observación de originales, impresos y pruebas de color.

-Parámetros de control y evaluación de pruebas: La tira de control UGRA/FOGRA. Control de calidad. Aparatos de medición y control de calidad del proceso de tratamiento de imágenes: El densitómetro. El colorímetro. Espectrofotómetro y espectrodensitómetros. Normas ISO en el proceso de tratamiento de imágenes.

3.2. Distribución temporal de los mismos.

-1o Cuatrimestre:

Unidad 1: 6 horas

Unidad 2: 6 horas.

Unidad 3: 22 horas.

Unidad 4: 16 horas.

-2o Cuatrimestre:

Unidad 5: 20 horas.

Unidad 6: 30 horas.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN.

4.1. Criterios generales de evaluación.

El proceso de evaluación se regirá por lo establecido al respecto en el Real Decreto 596/2007 de 4 de Mayo por la que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la que se establece que la evaluación será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia a las clases y a las actividades programadas.

Los criterios de evaluación, así como los criterios de calificación en las dos convocatorias serán los mismos para cada unidad didáctica.

Para evaluar el comportamiento académico de cada alumno, su rendimiento personal y la evolución que ha ido experimentando a lo largo del curso, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

1. Analizar y diferenciar originales, la preparación, la reproducción y los resultados, utilizando adecuadamente el vocabulario técnico.
2. Desarrollar los procesos adecuados para hacer posible la reproducción del original gráfico.
3. Diferenciar las técnicas, procedimientos, materiales y maquinaria de impresión más utilizada en la impresión industrial y sus características de producción.
4. Reconocer los distintos tipos de originales y elegir el sistema de impresión más adecuado.
5. Elegir razonadamente el soporte de impresión más adecuado a un proyecto gráfico.
6. Gestionar de forma correcta y eficiente los elementos que intervienen en la producción de un impreso
7. Adecuar tareas de digitalización y edición de imágenes respecto a la tecnología utilizada y a los requerimientos de producción del original.

4.2. Instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación han de tener presente que el aprendizaje de los alumnos y la evaluación han de ser un proceso continuo que ha de llevarse a cabo mediante observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado, sin perjuicio de las pruebas que se realicen.

Se evaluará aplicando los siguientes procedimientos de evaluación:

1. Pruebas iniciales de exploración.
2. Observación del trabajo diario del alumno.
3. Análisis de las tareas y actividades realizadas. En todas ellas se promoverá la participación activa de todos los alumnos en clase.
4. Trabajos individuales o en grupos, en los que se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión escrita, la capacidad de relacionar conceptos y el uso adecuado de las tecnologías, dependiendo de las características del módulo y del grupo.
5. Ser capaz de trabajar en equipo responsabilizándose de la parte de trabajo individual que le corresponda.
6. Ser capaz de expresarse con corrección de formal y ortográfica por escrito.
7. Ser capaz de expresarse oralmente de manera comprensible y lingüísticamente correcta.
8. Conocer, sabiendo aplicarlos, los contenidos del módulo.
9. Saber utilizar la terminología adecuada en cada momento, tanto la específica como del lenguaje cotidiano.
10. Emitir juicios críticos de forma razonada y autónoma.
11. Analizar y explicar su trabajo en presencia de sus compañeros y del profesor.
12. Pruebas escritas que versarán sobre los contenidos de la materia.
13. Ejercicios prácticos para la consolidación de los contenidos teóricos.
14. Pruebas de mínimos sobre contenidos basados en la práctica diaria de un APGI. Tendrán la calificación de apto/ no apto, y formaran parte de la evaluación continua.

4.3. Proceso de evaluación a seguir para el alumnado que pierda el derecho al proceso de la evaluación continua.

1. Con carácter general el alumno que supere el 20% de faltas de asistencia de las establecidas en el currículo y no siga con regularidad las actividades previstas para el logro de los objetivos mínimos, no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

2. El alumno que ya no pueda ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua tendrá derecho a una prueba final donde podrá demostrar/evidenciar el logro de los objetivos establecidos para el módulo. En estos casos el alumno deberá presentarse a una prueba teórica o/y teórico/práctica basada en los contenidos didácticos de la programación. Esta prueba se realizará siempre en el horario del módulo, dentro del calendario elaborado por la Dirección del Centro para dicha evaluación y coincidiendo con el proceso ordinario de evaluación pudiendo durar varios días. Al final se emitirá una calificación de uno a diez, aprobándose con una calificación de 5 o superior.

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria, tendrán una nueva convocatoria en septiembre. La convocatoria de septiembre se basará en una prueba teórica o/y teórico/práctica basada en los contenidos didácticos tratados en el curso. Esta prueba se realizará siempre en el horario del módulo, coincidiendo con el proceso ordinario de evaluación pudiendo durar varios días.. Al final se emitirá una calificación de uno a diez, aprobándose con una calificación de 5 o superior.

4.4. Convocatoria de Septiembre.

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria, tendrán una nueva convocatoria en septiembre.

4.5. Proceso de Evaluación.

La convocatoria de septiembre se basará en una prueba teórica y/o teórico/práctica basada en los contenidos didácticos tratados en el curso. Esta prueba se realizará siempre en el horario del módulo, coincidiendo con el proceso ordinario de evaluación pudiendo durar varios días.. Al final se emitirá una calificación de uno a diez, aprobándose con una calificación de 5 o superior.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.1. Descripción de los métodos de trabajo para la consecución de los objetivos.

La metodología aplicada en este módulo se basa en un modelo constructivista que pretende preparar a los alumnos y alumnas para la actividad en un campo profesional y contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía activa.

La metodología didáctica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. De igual manera, fomentará relaciones igualitarias y propiciará el cumplimiento de expectativas y el logro de interés tanto de las alumnas como de los alumnos, evitando cualquier tipo de discriminación.

Los aspectos metodológicos que se pretenden aplicar en este módulo descansan en la idea de que el alumno se considere parte activa de la actividad docente, con esto se pretende involucrarlo en el proceso de asimilación de nuevos conceptos y adquisición de capacidades no como un mero contenedor de éstas sino como un productor

directo de estos conocimientos y habilidades en sí mismo. Los medios que se implantarán para conseguir estos fines son:

- Actividades en grupo que permitan, de una forma próxima y fácil, el aporte de distintos puntos de vista sobre un tema concreto.
- Debates en clase donde la postura del profesor no quede clara en un primer momento y permita expresar opiniones acerca de los temas expuestos para avanzar gradualmente hacia el punto deseado.
- Planteamiento de actividades creativas donde el alumno pueda aportar su criterio a los temas comentados.

También se plantea la necesidad de motivar e incentivar el interés del alumno por los temas referenciados en clase, esto se concreta en los puntos siguientes:

- Acercamiento de los temas didácticos al mundo real, aportando publicaciones y documentación de productos lo más conocidos y asequibles posible.
- Desmitificando la teoría más abstracta y convirtiéndola en algo tangible. Es decir, analizando el punto de vista práctico de los conceptos expresados en clase.
- Planteando ejemplos de aplicación de los trabajos en clase en el mundo laboral real (o lo más cercano posible) de forma que se vaya formando la imagen, en cada alumno, de su perfil profesional.

Deberemos tener siempre el referente ocupacional en todas las enseñanzas impartidas. Esto quiere decir que se debe tener presente que el objetivo del Ciclo Formativo es preparar alumnos como futuros profesionales. Por tanto, se debe hacer hincapié en los contenidos de ámbito procedimentales, si bien también es cierto que será necesario disponer de los contenidos conceptuales necesarios. También es importante inculcar una serie de actitudes positivas y deseables en el trabajo como contenidos actitudinales.

Las estrategias metodológicas a seguir por los profesores del módulo se resumen en:

- Método expositivo e interrogativo: consiste en el sistema clásico de enseñanza en que se imparten nuevos conocimientos, con el añadido de preguntar directamente a los alumnos para indagar en sus conocimientos previos, creando un vínculo entre los dos tipos de conocimientos.
- Método de aprendizaje por descubrimiento: consiste en proponer un problema a los alumnos, y que a través de unas indicaciones básicas sobre referencias bibliográficas y de consulta, sean capaces de encontrar la solución. Al haber intentado solucionar el problema, los alumnos que no lo consigan sí entenderán mejor la solución propuesta por el profesor u otros alumnos, y estarán más motivados.
- Método de aprendizaje por proyectos: consiste en asignar proyectos de trabajo individuales o en grupo, en que los alumnos deben alcanzar unos objetivos.

Para ello se planteará en la práctica con grupos de actividades que se concretarán en cada unidad de trabajo.

- Actividades de introducción y motivación: para presentar un tema nuevo y captar el interés de los alumnos.
- Actividades de desarrollo: para profundizar en los contenidos de un tema.
- Actividades de recuperación: para ayudar a los alumnos con un ritmo más lento de lo normal a alcanzar los mínimos exigibles.
- Actividades de ampliación: para que los alumnos con un ritmo más rápido de lo normal puedan profundizar en su aprendizaje, manteniendo el interés en clase.

A lo largo del módulo también se pueden desarrollar algunas de las siguientes actividades adicionales.

- Actividades extraescolares: visitas a empresas del sector para familiarizarse con el futuro entorno de trabajo de los alumnos.
- Actividades complementarias: charlas o debates impartidas por ex alumnos, empresas o profesionales, para compartir su experiencia.

5.2. Organización de tiempos

El trabajo anual se estructura en Unidades Didácticas. La metodología a seguir en cada Unidad Didáctica para la consecución de los objetivos será:

1. Exposición teórica de los contenidos y planteamiento del trabajo.
2. Los ejercicios que haya que realizar dentro de cada unidad didáctica se plantearán siempre por escrito en una hoja de trabajo, (documento importante tanto para el alumno como para el profesor). En la hoja de trabajo se explicarán los objetivos, los criterios de calificación, el planteamiento, el material que se solicita, fechas de entrega, etc. También se creará un grupo en Google Drive donde el profesor subirá las prácticas que se irán desarrollando a lo largo del curso y los contenidos teóricos. Por otra parte, el alumnado subirá y compartirá en el Google Drive cada una de las prácticas propuestas a lo largo del curso.
3. Realización del ejercicio. En todo momento, el profesor mantendrá un seguimiento personalizado del alumno, indicándole los posibles cambios y correcciones en la evolución del trabajo.
4. Revisión de los resultados. Al final de cada unidad didáctica, se revisarán los resultados. Se podrá hacer, sobre las unidades que se estime oportuno, una puesta en común con los ejercicios obtenidos. En ella, el alumno explicará las fases de su trabajo y reflexionará, junto a sus compañeros y la profesora, sobre las imágenes obtenidas.
5. Prueba teórica sobre los contenidos.
6. Los materiales didácticos estarán relacionados con el contenido de cada unidad didáctica, siendo fundamentales proyecciones y textos de manuales relacionados con el tema de la unidad. Así mismo, se consideran como materiales didácticos todo el equipamiento tecnológico perteneciente a la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual.
7. El alumno podrá utilizar todo el material no fungible propiedad de la escuela y perteneciente a la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Lo podrá emplear sólo en las horas de clase y para ello deberá pedírselo al profesor. Los alumnos no están autorizados a coger el material directamente, sin la autorización del profesor.

Cada alumno es responsable de dicho material mientras lo esté usando y se comprometerá a utilizarlo de forma adecuada. Ante cualquier duda sobre su uso deberá consultar al profesor antes de causar daños. A cada alumno se le explicarán las normas de uso de las aulas y talleres. Serán de obligado cumplimiento.

5.3. Agrupamientos y espacios

El módulo se impartirá en el aula de usos múltiples (teórica), y en el aula de Medios Audiovisuales (teórico-práctica).

5.4. Materiales y recursos didácticos

Del alumno: apuntes del profesor, información de Internet, material de escritura y bocetado, equipo y programas informáticos de edición gráfica, escáner, impresora.

- Del aula: pizarra, pantalla de proyección, mesas de trabajo, ejemplos de ejercicios de cursos pasados, instrumentos y superficie de corte, cuenta-hilos, guillotina, mesa de luz, originales tradicionales y digitales, material diverso fotomecánico, catálogos de papeles artísticos e industriales, mobiliario para almacenaje materiales y documentos de medio y gran formato, pica de revelado de planchas. Impresora Láser. Escáner e impresora.

-Tecnologías en el aula: Conexión a Internet, proyector multimedia, escáner de sobremesa e impresora (tecnologías láser PostScript -A3- e inkjet de medio o gran formato).

5.5. Atención a la diversidad

El desarrollo del principio de atención a la diversidad pretende recoger las distintas realidades de los alumnos, las características personales de cada uno de ellos, la forma de motivarse para optimizar su proceso de enseñanza-aprendizaje, sus capacidades intelectuales, e incluso su entorno familiar, son factores que pueden contribuir al éxito o fracaso en muchos casos.

Estos factores deben ser tenidos en cuenta para que todos adquieran unos contenidos mínimos que no supongan la supresión de los objetivos que afecten a la competencia general del título mediante la realización de distintas actividades, la utilización de otros materiales didácticos y el apoyo individual durante el desarrollo de las mismas, en aquellos casos que sea necesario.

Por otra parte, también deben ser atendidas las características que permiten que un alumno resalte por sus capacidades y habilidades superiores a la media, fomentando igualmente su interés y favoreciendo una ampliación de sus conceptos y habilidades en todos los que hayan superado el nivel de conocimientos mínimos establecidos.

Se prestará una especial atención a estos casos:

En el caso de alumnado con discapacidades físicas, se intentara adecuar el espacio del taller a sus necesidades específicas (situación preferente por ejemplo) y hacer uso

de los recursos disponibles para paliar en lo posible las dificultades que se puedan presentar.

En el caso de alumnado con problemas de comprensión del lenguaje (personas extranjeras) se cree lo más conveniente que forme grupo con otra persona en el taller. En todos los casos el profesor prestará una atención más individualizada para que este tipo de alumnado pueda cursar sus estudios en las mejores condiciones posibles.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Para las actividades complementarias, se realizarán visitas a exposiciones, talleres y empresas relacionadas con el sector. Estas actividades serán de carácter obligatorio y evaluable y estarán sujetas al propio horario de clases. Serán eventos y actividades relacionadas con la actualidad de ese momento; no es posible por tanto reflejar en este documento los recursos, tiempos o espacios necesarios para ese tipo de actividades, que serán justificadas debidamente en el tiempo preciso previo a su ejecución.